CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ.

INSCRIPCIONES: Desde el día 26/04/24 al 03/05/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
239 **ECONOMÍA Y** **FINANZAS**	• A) Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este Perfil, o Profesor Técnico en Economía • B) Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: - Licenciado en Economía, o - Economista, o - Contador Público (Plan 1980 y 1990), o - Licenciado en Administración - Contador (Plan 1980), o - Analista en Economía, o • C) Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) con similar formación y título de los establecidos en el punto.